

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 29 ENERO 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo EDWIN ALBERTO VELASQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.014.211.396 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de Engativá), manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
20246030016401	JURIDICA	PROPIETARIO	

MOTIVO DE LA DEVOLUCION		DETALLE	
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	X	VERIFICAR SE SALTA LA NOMENCLATURA DE 74A18 A 74A24	
2. DIRECCION DEFICIENTE		<u> </u>	
3. REHUSADO			
4. CERRADO			
5. FALLECIDO			
6. PREDIO DESOCUPADO			
7. CAMBIO DE DOMICILIO			
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO			
9. FUERZA MAYOR			
10. ZONA DE ALTO RIESGO			
11. OTRO			
DEVOLUCIONES PARA	A EL S	ERVICIO DE CORREO CERTIFICADO	
12. NO RECLAMADO		,	
13. NO CONTACTADO			
14. APARTADO CLAUSURADO			

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN				
RECORRIDOS	FEG	CHA	Н	ORA
1°. VISITA	24/01/2024			
2°. VISITA				
SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO	SI	X	NO	

	DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	EDWIN VELASQUEZ	
FIRMLA	EDWIN VELASQUEZ BOTIVA	
No DE IDENTIFICACIÓN	1.014.211.396 DE BOGOTA	

Edificio Liévano Calle 11 No. 8 - 17 Código Postal: 111711 Tel. 3387000 - 3820660 Información Linea 195 www.gobiernobogota.gov.co Código: GDI-GPD-F005 Versión: 06 Vigencia: 15 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 281893 Página 1 de 2





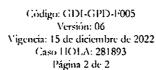
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES



Constancia de fijación. Hoy, <u>3 0 ENE 2024</u> se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital e Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el termino de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el termino de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, ..., a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.







At contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20246030016401

Fecha: 12-01-2024

20246030016401

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

603

Señor PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DEL INMUEBLE Carrera 103 No. 74 A-22 Bogotá D.C.

Asunto: Citación notificación personal

Datos Notificación	
Nombres/Apellidos:	
No Identificación:	
Fecha y Hora:	
Nota: Los datos de este apar recibe este documento al mo:	tado solo serán diligenciados por la persona quien mento de la notificación.

Referencia: Expediente 2012100890100113E de OBRAS - Alcaldía Local de Engativá

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta se le solicita comparecer en la Alcaldía Local de Engativá – Área de Gestión Policiva y Jurídica, ubicada en la Calle 71 # 73 A 44 Piso 5, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm, de lunes a viernes dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle el contenido de la resolución No. 660 del 29 de octubre de 2021, proferido dentro de la actuación de la referencia y concerniente al inmueble ubicado en la Carrera 103 No. 74 A-22, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por aviso de conformidad con el artículos 76 y 77 de la ley 1437 de 2011.

Para el acto de notificación, debe presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería y ésta citación.

En el evento que usted no pueda comparecer, podrá otorgar poder o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo, el nombre completo con número de identificación del otorgante y del autorizado.

Cordialmente,

ANDREA DEL PILAR CASTELLANOS MORENO

Profesional Especializada Código 222 Grado 24 Área de Gestión Policiva Jurídica Alcaldía Local de Engativá

Elaboró: Angie Daniela Delgado Roa Serie. Revisó y aprobó: Hernán David Ovalle Briceño

Alcaldía Local de Engativá Calle 71 No. 73 A – 44 Código Postal: 111051 Tel. 2916670 EXT. 2114-2814-2603 Información Línea 195 www.engativa.gov.co

GDI-GPD-F074 Versión: 06 Vigencia:15 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 281893

